

MTRA. VERÓNICA GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, asimismo hago propicia la ocasión, para informarle que en la **sesión ordinaria** de Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, convocada para el día **27 de febrero del año 2015** en el desahogo del **punto 5.13 del orden del día**, se aprobó por mayoría calificada de votos de los munícipes presentes, el siguiente:

PUNTO DE ACUERDO NÚMERO 052/2015

PRIMERO.- El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba y autoriza la solicitud de Licencia del Licenciado **ISMAEL DEL TORO CASTRO**, al cargo de Presidente Municipal, con efectos a partir del día 28 veintiocho de febrero del año 2015 dos mil quince, por más de dos meses y hasta en tanto dé aviso de su reincorporación a dicho cargo.

SEGUNDO.- El Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, aprueba e instruye al Secretario General del Ayuntamiento a efecto de que cite al C. ALBERTO FERNANDO MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, munícipe suplente electo en la planilla de Presidente Municipal, Síndico y Regidores del proceso electoral ordinario del año 2011 - 2012, para que en la próxima sesión del Ayuntamiento, comparezca a rendir protesta de ley, para los efectos legales que haya lugar.

TERCERO.- Notifíquese por oficio el presente punto de acuerdo y regístrese en el Libro de Actas de Sesiones correspondiente.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a 27 de febrero del año 2015.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARÍA GENERAL

LIC. ERIC DANIEL TAPIA IBARRA.

Secretario General del Ayuntamiento Constitucional
del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

JLPE/eprem

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JAL.
RECIBIDO
03 MAR. 2015
UNIDAD DE TRANSPARENCIA